

Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0630F-M

Quito, D.M., 30 de junio de 2017

PARA:

Doris Ochoa

Coordinadora de TICs
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Recibido
30 de junio 2017


El Consorcio ha presentado el Oficio No. CMS-RPQ-2017-183 de 23 de junio de 2017, en el cual indican los recursos necesarios para el sistema SIREL.

También indican su criterio respecto del cumplimiento de los requerimientos del Contrato respecto al número de usuarios del sistema SIREL.

Al respecto solicito que se analice dicho oficio y se emita un informe técnico al respecto.

Atentamente:



Andrés Eguiguren
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ANEXO: Copia de Oficio No. CMS-RPQ-2017-183

OFICIO No. CMS-RPQ-2017-183

Quito D.M., 23 de junio de 2017

[Handwritten signature]
23/06/2017
12h 45

Señor ingeniero
Andrés Eguiguren
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito

Presente.-

De mi consideración:

Con Oficio No. RPDMQ-PROYMIR-2017-0620C-OF recibido a través de correo electrónico el 20 de junio de 2017 a las 16:53, indica que respecto a la disponibilidad de equipos y al cumplimiento contractual sobre las **ESPECIFICACIONES TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA**, al respecto debo indicarle lo siguiente:

- La máquina TEST.SRV100SIREL01, es factible de ser apagada.
- Los recursos asignados a la máquina SRV100BDDGD01 (Servidor de Test de Gestor Documental), pueden ser analizados para ser reducidos (se designará al señor Byron López para el efecto), esto en función de que se está ejecutando el proceso de capacitación a funcionarios del RPDMQ.
- Estamos de acuerdo en la asignación la asignación de recursos libres que tiene el Host.

Con Oficio No. CMS-RPQ-2017-176, se recomienda que la memoria **de los servidores de Test** sea de 64 GB, lo cual se ratifica que son 64 GB por servidor.

En función de las especificaciones tecnológica del sistema, se ratifica el actual cumplimiento estricto al contrato, así:

ESPECIFICACIONES TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA DE ACUERDO A MARCO CONTRACTUAL	Cumplimiento
El sistema pueda crecer en funcionalidad (nuevas funcionalidades para nuevas necesidades) sin necesidad de nuevos servidores	El sistema cumple
El sistema de gestión registral permita la transaccionalidad con acceso simultáneo de hasta 500 usuario (funcionarios MDMQ)	El sistema cumple

[Handwritten mark]

El sistema en su funcionalidad web permita el acceso simultáneos (por internet e intranet) hasta 50.000 usuarios (ciudadanos)	El sistema cumple
La aplicación permita un Capacity Planning para soportar el crecimiento del negocio en relación a la arquitectura	El sistema cumple

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón
GERENTE DE PROYECTO
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE